



Armando Ríos Piter

Político independiente

X: @RiosPiterJaguar

El fin de la transición democrática

La vieja República no logró consolidarse en una democracia plena, entre otras cosas por la terrible corrupción política que le aquejó como una enfermedad progresiva y terminal.

Por una #SociedadHorizontal, por una #NuevaRepública.

Los 35 millones de votos a favor del movimiento guinda se tradujeron de manera artificial, en un Congreso omnipresente gracias al cambio artificial que generó la "sobrerrepresentación". Con ello, la vieja República ha muerto. La declaratoria de mayoría constitucional, ocurrida el pasado viernes, es el epitafio de un periodo histórico del país. La transición democrática, que emocionó los corazones de dos generaciones, llegó a su fin.

Aunque las reformas establecidas a lo largo de los últimos 30 años permitieron que hubiera alternancia en el Poder Legislativo y el Ejecutivo, el cambio democrático edificó a su propio sepulturero. La emergencia de la figura de un Presidente carismático, con intuición y malicia, bastó para que, en la vorágine que ha significado el nuevo entorno de comunicación digital, se carcomieran las bases de la frágil e incipiente democracia mexicana. La semana pasada, se le asestó un golpe mortal al andamiaje de contrapesos que con tantas dificultades se había alcanzado.

Cuando, en 1996, el poder político encabezado por Ernesto Zedillo decidió construir un organismo autónomo que contara los votos a través de los ciudadanos, inició una etapa en la que se buscó limitar los poderes "metaconstitucionales", que entonces detentaba el titular del Poder Ejecutivo. La intención de redimensionar las capacidades presidenciales, con la finalidad de promover la inclusión política y garantizar la competencia equitativa, dio pauta a un largo andar de 30 años.

Hoy vuelve a cobrar vigencia el libro *El presidencialismo mexicano*, de Jorge Carpizo, para entender lo que habrá de ocurrir, si logra echar raíz esta absurda idea de votar a los integrantes del Poder Judicial y crear un "Tribunal de Disciplina Judicial". Vale la pena releer ese importante texto de finales de los años 70 para, con sólo sustituir la palabra PRI por Morena, entender la trampa que implica el cambio constitucional, al permitir la concentración de poder en una sola figura que controlará, mediante los hilos partidistas, al Poder Legislativo y al Judicial.

AMLO logró su objetivo de rediseñar el andamiaje legal, no con la finalidad de mejorar la impartición de justicia, sino

la de realinear las instituciones en torno a su persona. Con el control de los liderazgos parlamentarios en el Senado y en la Cámara de Diputados, con el nombramiento de su hijo Andrés López Beltrán en un cargo de dirección partidista en el Movimiento de Regeneración Nacional y con la posibilidad de "palomear" las listas de aquellos que habrán de ser ratificados mediante voto popular, tanto en el Poder Judicial como en el Legislativo, López Obrador ha disuelto los escasos equilibrios republicanos.

Cabe decir que la vieja República no logró consolidarse en una democracia plena, entre otras cosas, por la terrible corrupción política que le aquejó como una enfermedad progresiva y terminal. Los privilegios de unos cuantos, la compra del voto, las componendas entre institutos políticos, la impunidad pactada y la criminalidad fueron síntomas terribles que terminaron por colapsar las tres décadas de búsqueda democrática. Hoy que López Obrador ha alcanzado su objetivo inicia una era de incertidumbre, que buscará concentrar el poder en un solo grupo.

El maximato 4.0 que AMLO pretende instalar con la ayuda de su hijo es la muestra fehaciente del fin de un régimen, así como del intento silvestre, de crear uno nuevo en torno al ego obradorista. La triste paradoja es que, "para terminar con la impunidad en el país", el oficialismo se valió de la misma impunidad para convencer a los Yunes y conseguir el único voto que les faltaba para tener mayoría.

Lo que mal empieza, mal acaba. Sin embargo, hay razones para tener esperanza. La #SociedadHorizontal cuenta hoy con herramientas basadas en "hipertransparencia" que pueden generar conciencia ciudadana de manera exponencial. No logrará consolidarse, entre otras razones, porque las capacidades de información, comunicación y organización con las que hoy cuenta la gente común y corriente serán la plataforma desde la que progresivamente se expondrán las incongruencias y se desnudarán las razones mezquinas que han impulsado este capítulo en la historia.

Pienso que, en algún momento, el intento de concentrar el poder será un boomerang contra el obradorato. Mientras tanto, habrá que aprovechar este negro episodio para reflexionar, discutir y aterrizar las ideas que darán pauta a una #NuevaRepública. ¿De qué lado de la historia jugará Claudia Sheinbaum una vez que asuma el cargo?

El cambio constitucional es una trampa, que permite la concentración de poder en una sola figura.